

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## CORREO DE AYER.

### CINCO VECES REY Ó CINCO REYES!

#### I.

##### CASUALIDAD PROFÉTICA.

Hay casualidades que son profecías; y si no lo son, lo parecen: un diputado ha fallecido en Génova. Van por un rey y se vuelven con un difunto.

¡Un muerto viene! grita la gente ociosa.

Yo añado: VIENE MAS DE UN MUERTO.

¡Abrid los ojos, señor duque de Aosta, porque se va a cumplir en vuestra alteza un adagio de mi país! ¡Tened la barba caballera sobre el hombro; como dice Cervantes, porque os van a echar el muerto encima! Ello es que se trata de un muerto.

¡Qué misterios tan santos tiene la moral de este mundo! ¡Qué ciencia tan grande tiene la historia! ¡Qué sabiduría tan profunda nos revela el tiempo! VAN POR UN REY Y SE VUELVEN CON UN CADÁVER.

¡Adoremos señor duque de Aosta, la eterna justicia de una Providencia!

#### II.

##### APUNTES PARA EL AÑO 71.

La Gaceta publica el Acta en que Amadeo I de Saboya acepta la corona de España para sí y sus legítimos descendientes y sucesores. En dicha Acta nos habla NUESTRO REY del consentimiento de su real progenitor: es decir, de su padre: del auxilio de Dios omnipotente y de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Yo creo, con perdon del duque de Aosta, que no era preciso que su alteza se hubiese remontado á tales alturas. Creo que con haber hablado del consentimiento de la Asamblea italiana y de un plebiscito por parte del pueblo español, hubiéramos tenido bastante.

El consentimiento de la Cámara allá, y el plebiscito aquí, nos hubieran dejado perfectamente satisfechos, sin necesidad de que su alteza acudiese a la gracia de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y al auxilio de Dios omnipotente.

Los antiguos reyes, los reyes despóticos, al estender el Acta de aceptacion, hablaban del clero, de la nobleza, de los ricos homes y de los Estados generales. NUESTRO REY DE SABOYA no dice una palabra de los Estados generales, ni de los ricos homes, ni de la nobleza, ni del clero. NUESTRO REY DE SABOYA es mas absoluto que los reyes absolutistas. ¿Qué habrá dicho el muy liberal Victor Manuel? ¿Qué habrán opinado los muy liberales comisionados españoles? ¿Qué habrá murmurado en su interior el liberalísimo D. Juan Prim?

Isabel II se llamaba reina de España por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía española. NUESTRO REY DE ITALIA no se ocupa en nombrar la Constitucion. NUES-

TRO REY DE ITALIA será REY DE LOS ESPAÑOLES por el auxilio de Dios omnipotente, por el consentimiento de su real progenitor y por merced de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Isabel II, la reina expulsada, tenia dos títulos para ser reina: la Constitucion de la Monarquía y la gracia de Dios. NUESTRO REY DE SABOYA tiene CINCO para ser rey de los españoles: las tres personas de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; el auxilio de Dios omnipotente y el consentimiento de su real progenitor.

Justo es que se le llame rey de España con preferencia á Isabel II, puesto que tiene TRES TÍTULOS mas; sobre todo, cuando estos TRES TÍTULOS no son tres títulos así como se quiera, sino que son las tres personas de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

El piadoso lector comprende que con el Espíritu Santo, el Hijo y el Padre, unidos en indivisible y Santísima Trinidad, tiene suficiente NUESTRO REY DE SABOYA. ¿Qué mas puede pedir?

Y si á esto se junta el consentimiento de su real progenitor ¿qué mas puede querer?

Y si al consentimiento de su real progenitor y á la Santísima é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se añade el auxilio de Dios omnipotente ¿qué mas puede anhelar NUESTRO REY SABOYANO, para ser rey de los españoles?

Al pedir el duque de Aosta el consentimiento de Victor Manuel, suponemos nosotros que debe tratarse de algun asunto de familia, y allá se las entienda el Sr. Duque. Los españoles no tenemos que ver con asuntos privados de una familia saboyana. Hay otra cosa, y es la siguiente: cuando el Duque pide permiso á su señor padre, es señal que se encuentra bajo la patria potestad, y no queremos nada con chiquillos, porque el adagio de Castilla nos dice que *quien con niños se acuesta.... amanece de cierto modo.*

En fin, señor Duque: los españoles no estamos por los niños, sino para hacerles una caricia y para darles algun confite ó algun *coscorron*. El príncipe Amadeo de Saboya no debe saber lo que significa *coscorron*; pero no se apene, que cuando venga á España, lo aprenderá.

Al aceptar nuestro rey saboyano la corona de España con el auxilio de Dios omnipotente, al invocar el nombre de la Indivisible y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, suponemos los españoles que se trata de que sea rey de un imperio celeste, como el de los antiguos doctores de la China, y deseamos á su alteza un reinado dichoso.

Porque la cuestión es evidentísima: si se tratase de que fuese rey de los españoles, ¿cómo era posible que no hablase de España?

Si tratara de ser un rey parlamentario, ¿cómo era posible que no hablase del Parlamento?

Si se tratara de que fuera un monarca representativo, ¿cómo era posible que no ha-

blara de la Representacion del país?

Si se tratase de que fuese un monarca Constitucional, ¿cómo se concibe que no hablara de la Constitucion del Estado?

Esto no puede ser. Aquí no se trata de que sea rey constitucional, ni representativo, ni parlamentario, ni español, ni estadista. Aquí no se trata de Estado, ni de España, ni de Parlamento, ni de Constitucion, ni de Representacion nacional. Aquí se trata de algun reino que debe haber mas allá del sol ó de la luna; un reino divino, el reino de la Gloria eterna, y por eso se invoca el auxilio de Dios omnipotente y el de la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Y España, nacion generosa, muy generosa, muy hidalga; pero un tanto bravía cuando la agujonean, dice en sus adentros: «pues señor, esto se vé claro y no hay que preguntar á nadie: supuesto que el Duque va á ser rey del cielo, no necesitará ninguna ayuda de la tierra.

¿Quiere reinar? Pues que reine en la Santísima é Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en el auxilio de Dios omnipotente.

«¿Quiere paga? ¡Que Dios le pague!

¿Se vé apurado? ¡Que Dios le favorezca!

¿Se pone enfermo? ¡Que Dios le asista!

¿Muere? ¡Que Dios le perdone!»

Esto dice España para su sayo; esto dice para su sayo el pueblo español, y vuestra alteza, señor duque de Aosta, conocerá que dice muy bien, si es que vuestra alteza conoce algo. Cuando un hombre quiere ser rey; cuando esa locura febril arde en su alma; cuando esa calentura demente quema su cerebro y su corazón, no conoce nada, ni quiere conocerlo tampoco, y toma á insulto el que algun hombre honrado le aconseje que lo conozca.

¡Ah, señor Duque! ¡Mire el duque de Aosta que esa falta de conocimiento es como la viruela maligna: *sale al rostro y deja manchas negras*: á veces, *manchas encarnadas!*

¡No digais luego que nada sabiais, porque este papel, ESTE PAPEL LEAL, ESTE NOBLE CONSEJO ESPAÑOL, llegará á vuestras manos, á las manos de nuestro padre, de G. Capponi, de Cialdini, del Visconti-Venosta, de Luis Menabrea y de Urbano Ratazzi!

Si despues de cuanto se os ha dicho, os dejais traer, será porque vuestra ambicion os trae; será porque vuestra locura os arrastra; será porque quereis venir contra el espíritu de una nacion grande y gloriosa: será porque quereis gozar, enriqueceros y divinizaros contra la voluntad de un pueblo mártir; contra el dolorido sentimiento de una raza ilustre y desgraciada: y si de este modo quereis venir; si de este modo nos desafiáis, vuelvo á deciros que mi patria es muy generosa; pero algo bravía, y que ese desafio temerario puede salir á la cara, segun os lo confirman el ex-emperador Maximiliano, la ex-reina Isabel, el ex-rey Francisco de Nápoles y el ex-emperador de los franceses.

A la EX-REINA DE ESPAÑA, pudiera añadirse el EX-REY DE LOS ESPAÑOLES.

Vos, señor duque, tendreis confianza en el consentimiento de vuestro Real Progenitor, en el auxilio de Dios omnipotente y en la Santísima e Indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Todo está muy bien; no os digo que no; pero hay en Castilla un proverbio que dice: «fiate de la virgen y no corras!»

Y mire vuestra alteza, señor Duque, que los refranes de Castilla son mas temibles que los escuadrones del rey Guillermo! El duque de Aosta no lo sabe hoy: cuando venga a España, si tan mal lo quiere su hado, lo aprenderá.

No os queja duda, señor duque: lo aprenderéis!

Pero ¡qué fortuna la del duque de Aosta! Es rey de las Españas.

1.º Por el consentimiento de su real progenitor.

2.º Por el auxilio de Dios omnipotente.

3.º Por el eterno Padre.

4.º Por el eterno Hijo.

5.º Por el eterno Espíritu Santo.

¡CINCO VECES REY Ó CINCO REYES!

Y si se le agrega Víctor Manuel ¡SEIS REYES!

Y si se le agrega su señora ¡SIETE REYES!

Y si se le añaden sus dos augustos hijos ¡NUEVE REYES!

¡Qué bien vamos a estar con tanta gente grande!

¡Parate, oh sol, tú que te detuviste ante el festín de Anteol!

ROQUE BARCIA.

(La Federacion Española.)

## Noticias Generales.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Burdeos 15.—A consecuencia de la posibilidad de una ocupacion prusiana, el gobierno francés ha declarado en estado de bloqueo el Havre, Dieppe y Fecamps, comunicando esta decision a las potencias neutrales.

Los buques neutrales tendrán un plazo de once dias para retirarse.

Esta medida tiene por objeto impedir a los prusianos abastecerse por mar.

El servicio de los viajeros ha sido suspendido por los ferro-carriles entre Serguigny y Ruan, el Mans, Angers y Tours.

Havre 15 (noche).—El sub-prefecto anuncia que no ha enviado a Tours telegramas anunciando combates favorables al ejército de París.

Burdeos 16.—Sigue el señor Gambetta en el ejército del Loira. No se sabe cuando vendrá a Burdeos.

Ayer hubo un nuevo combate entre las tropas del general Chanzy y los prusianos, conservando sus posiciones las fuerzas francesas.

Marsella, lunes, 12 de diciembre, (9-45 noche.)—(Recibido con extraordinario retraso a las 12 y cuarto de esta tarde.)

Burdeos.—Gambetta y Chanzy han sostenido sus posiciones, habiendo rechazado los ataques del general alemán Fritz. Una mitad del ejército no ha entrado en acción. Gambetta va a Bourges para inspeccionar el estado de las tropas.

Este mediodía se han enviado refuerzos. Está desembarcando caballería árabe.

Burdeos 14 de diciembre (3-30 tarde).—Lu-

zemburgo 13.—El comité patriótico ha aprobado un proyecto de esposicion al rey de Prusia rechazando la acusacion de violacion de la neutralidad y lo dicho por los periódicos oficiosos de que el Luxemburgo aceptaria gustoso la pérdida de su independencia.

Havre 14 de diciembre.—Un parte oficial anuncia haberse efectuado hoy un movimiento muy pronunciado de retirada por parte del ejército encargado de poner cerco al Havre y que se disponia a comenzar el ataque por todos lados. Se dice que la retirada de dicho ejército es muy precipitada.

Caen 14.—Esta mañana ha caido en Honfleur un globo aerostático procedente de París. Se han espedido ya los despachos que traia.

Burdeos; miércoles, 14 de diciembre.—Floren-  
cia 13.—La comision de las Cámaras ha aprobado los demás artículos del proyecto de ley para la traslacion de la capital a Roma, habiendo empezado la del proyecto de garantías que han de darse al Pape.

Pesth 11.—En la delegacion húngara el general Benedeck contestando a una interpelacion ha dicho que el ejército del imperio de Austria cuenta con 864,849 hombres de tropas regulares y 187,529 perteneciente a la landwher. 1.036,500 fusiles que se cargan por la culata y se ha aumentado el número de cañones. El general ha añadido que era necesaria una adquisicion ulterior de cañones y fusiles.

### De El Centro Popular:

Madrid 13, a las 4 de la tarde.—Dícese que ha habido otro choque entre el ejército del Loira y el principe Carlos. Se ignora el resultado.

De París no se tienen noticias.

Hoy ha salido de Burdeos la comision de las Cortes.

Madrid 15, a las 4 de la tarde.—Corren rumores de que hay dualismo entre Prim y Zorrilla.

Se ha prorogado la venida del duque de Aosta.

Se han abierto las Cortes.

Se nota alguna agitacion.

No se tienen noticias de Francia.

Madrid 17, a las 5-30 de la tarde.—El gobierno ha telegrafiado a Floren-  
cia para que el duque de Aosta apresure su venida a España, suplicándole que señale el dia.

Se espera la respuesta.

Corre la noticia de que el ejército prusiano y el francés han tenido un choque de consideracion, pero se ignoran los resultados.

### De los diarios de Valencia:

Madrid 16.—El rumor que ha circulado de una victoria del general Trochu, es completamente falso.

Un telegrama de Londres, fecha de ayer 15, dice que se ha reunido el Consejo de ministros para acordar la conducta que debe seguir Inglaterra en la cuestion del Luxemburgo.

Creese que el gobierno inglés no hará «cassus Lelli» de la anexion del Luxemburgo a la Prusia, si el rey de Holanda no se opone a ella.

Un telegrama de Londres fecha del 14, recibido con retraso, anuncia la capitulacion de Montmedy.

El empréstito alemán se cotizaba con uno por ciento de prima en la bolsa de Londres.

Madrid 17.—Esta noche se reunirá la mayoría

para acordar se activen los debates y cuestiones importantes.

Anoche se celebró un largo Consejo, en el que se acordó adelantar la venida del rey.

Los prusianos se han atrincherado cerca del Havre.

Se ha dado una batalla de dudoso resultado.

La sesion de las Cortes se ha consagrado a preguntas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece presentar los documentos diplomaticos acerca del juramento del clero.

El señor Garcia Ruiz pregunta porque dejó su embajada el señor Olózaga, extrañando que no se le nombre sucesor.

El Sr. Sagasta contesta que el Sr. Olózaga reconoció al gobierno de la defensa nacional: que no se ha hablado jamas de la república y que esta no ha nombrado embajador de Francia en Madrid.

El ministro de Hacienda, contestando a una pregunta del Sr. Cagdepon, dice que está pendiente el contrato sobre las salinas de Torreveja, y añade que el Banco de París, si le es posible, seguirá adelante en los contratos que tenia hechos con el gobierno español.

El Sr. Sorni se queja que la demora que sufre la causa del general Pierrat.

El ministro de Estado, contestando al Sr. Bugallal, dice que no encierran gravedad para España las palabras del presidente de los Estados Unidos.

El gobierno español no tiene inconveniente en aceptar la comision mista para ciertos casos. En cuanto a la cuestion mista de España con el Egipto, el ministro espera que se arreglará satisfactoriamente, pero en caso contrario, el gobierno español obrará con decision y energía.

El Sr. Soler pide que se presenten a la Cámara las cuentas de los gastos de viaje de la comision que ha ido a Floren-  
cia.

Un telegrama de Versalles fecha del 13 dice que aquel dia los prusianos ocuparon a Blois. El ministro Gambetta habia salido antes.

El Sr. Moret ha dado explicaciones en las Cortes sobre sus planes financieros. Ha dicho que el déficit de los dos años últimos asciende a trescientos veintitres millones de pesetas.

Asegura que el cupon de la Deuda exterior puede pagarse este semestre, gracias a las medidas adoptadas.

Respecto a la Deuda interior presenta un proyecto para satisfacerlo.

Defiende el impuesto personal, y dice «No soy partidario de aumentar el tipo de los impuestos, sino de hacerlos mas productivos.»

Se opone resueltamente a contratar nuevos empréstitos.

Declara que no puede tocarse a la Deuda sin ponerse de acuerdo con los tenedores.

Dice que pueden hacerse en los servicios públicos cincuenta millones de economías.

Asegura que mediante cierta combinacion puede reducirse a la mitad el presupuesto de las clases pasivas.

Cree que pueden aumentarse los ingresos por medio de impuestos nuevos en doscientos millones.

Añade que en cuanto a las dificultades del presente, el remedio está en el proyecto de ley que leyó despues.

Segun este proyecto, se emitirán novecientos millones en billetes del Tesoro, cuyos vencimientos estarán escalonados en diez y ocho meses. Estos billetes producirán el interés del 12 por 100 y se amortizarán por el mismo valor.

En caso de falta de pago despues del vencimien-

to, se admitirán en la tercera parte del pago de las contribuciones.

*Bolsa de hoy.*

3 por 100 consolidado: á 26-85.

*De El Isleño:*

Madrid 18, á las 12 mañana.—En la sesion de ayer leyó el señor Moret el proyecto de creacion de nuevecientos millones en billetes del Tesoro admisibles en pago de contribuciones y garantizados con las minas de Riotinto, los bienes del Patrimonio y la Renta de tabacos.

En la reunion de la mayoría se ha acordado un voto de confianza al gobierno para plantear las leyes y acabar el periodo constituyente antes de la venida del duque de Aosta.

**CRONICA LOCAL.**

Como nuestros lectores habrán podido colegir por el acta de la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento el 2 de diciembre é inserta en el número de ayer, *El Imparcial* ha mentido descaradamente; falta ahora saber si los demás Ayuntamientos de esta isla se hacen solidarios del suelto que transcribimos de el ministerial periódico en nuestro número del domingo, pues quien hace un cesto es capaz de hacer ciento.

Celosos nosotros de la dignidad de nuestras corporaciones municipales en la cuestion de rey que nada tiene de patriótica ni española, les instamos á que manifiesten á sus representados ese *quid obscurum* que tantas sospechas ha dado origen y que á tantos comentarios se presta.

Todos los actos que envuelven cuestiones de trascendental interés para los pueblos deben ser conocidos por los mismos, ora para aplaudir á sus representantes si han cumplido con su deber, ora para censurarlos si han faltado.

No cabe en nosotros suponer que las corporaciones en masa hayan elevado esas esposiciones de que nos habla el *campeon extranjero* y por este motivo, esperamos, y con nosotros el pueblo, de las entidades disidentes, que darán algun paso en sentido aclaratorio ilustrando esta cuestion que á todos incombe, y que se hace mas interesante al paso que sabemos que las sugerencias son de parte de la Diputacion provincial, y que dado el caso que las susodichas adhesiones sean positivas, deberán en parte á la iniciativa de la misma y no á la espontaneidad de los Ayuntamientos que serán responsables ante sus representados por su falta de convicciones propias y deplorable docilidad.

Por lo sucedido con el Ayuntamiento de esta ciudad, vean los menorquines, vea España entera la farsa que se está representando para demostrar á Amadeo unas simpatias que no son mas que ficticias.

Y luego dicen que la República no es posible en España Torpes, y mas que torpes, cínicos.

La sociedad de *Terpsicore* dió el sábado último su segundo baile. Si bien estuvo algo concurrido fueron muy pocas las parejas que bajaron al parterre para bailar.

Animo danzarines que hoy empieza el invierno y es preciso calentarnos.

En la seccion correspondiente se anuncia el tercer baile que debe darse el dia de Navidad.

Mañana tendremos eclipse casi total de sol visible en esta isla. Dara principio á las once y cuarto de la mañana, estará en su medio á las doce y tres cuartos, dando fin á las dos y cin-

co minutos de la tarde.

Hemos recibido un nuevo periódico republicano de Santa Cruz de Tenerife, titulado *La Emancipacion*, dedicado á los trabajadores. El mejor elogio que de él podemos hacer es que su primer número ya ha merecido los honores de la denuncia.

Felicitemos á la redaccion del mismo, y como ella exclamos ¡ADELANTE!

El sin igual periódico de los «intereses generales», órgano de la Asociacion de Católicos de Ciudadela, da cuenta en su número de ayer de la inauguracion en aquella capital del *suprimido* obispado de Menorca, de clases gratuitas de Lectura, Aritmética, Religion y Moral.

Celebramos que aquella Asociacion siga las máximas establecidas por los *herejes*, de instruir al pueblo, pues lo esencial es que el pueblo se instruya, despues *vendrá lo demás*.

Si el clero hubiese cumplido como trata ahora de cumplir, no hubiera perdido de tal modo su prestigio. Hoy es ya tarde, y si bien mas vale tarde que nunca, una vez que ha penetrado la luz en las inteligencias difícil es apagar esa luz con otra mas opaca y misteriosa.

Ayer tomó entrada á libre plática, despues de su arribo á este puerto, el vapor-correo *Mahónés*.

No podemos menos de congratularnos de que al fin hayan terminado para esta poblacion una parte de los entorpecimientos sanitarios.

Tenemos la satisfaccion de poder consignar que son ya diez y siete los expedientes matrimoniales que obran en poder del Juez municipal de Alayor y cuatro los matrimonios civiles celebrados en aquel pueblo.

No era menos de esperar de los liberales alayorenses.

Segun vemos en el *Isleño*, el ministerio de la Gobernacion por decreto de 9 de este mes que publica la *Gaceta* dispone que en las provincias de Barcelona y Baleares se verifiquen las elecciones de Diputaciones provinciales en los dias 9, 10 11 y doce de marzo y las de Ayuntamientos en los dias 24, 25, 26 y 27 del mismo mes, en vez de las fechas que están señaladas para las demás provincias.

Al efecto los plazos señalados en los artículos 2.º 3.º y 4.º del decreto de 17 de setiembre último, empezarán á contarse para dichas dos provincias desde el dia 25 del corriente y terminarán el primero en 9 de Enero próximo, el segundo en 24 del mismo, el tercero en 8 y el último en 24 de febrero.

La division de que trata el art. 8 del citado decreto debía practicarse por los Ayuntamientos antes del 18 del corriente y los plazos señalados en los artículos 9, 10 y 11 para reclamar contra la division hecha por los ayuntamientos, para que estos informen acerca de tales reclamaciones y para que la Diputacion Provincial las resuelva se contarán respectivamente desde el 18 del corriente al 18 de Enero, al 2 de febrero y al 2 de marzo.

Leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«Segun vemos en los periódicos de Madrid, la viruela parece que toma algun incremento en aquella capital, presentandose ya con caracter algo epidémico, siendo muchas las victimas que ha causado una de ellas una hija del general Serrano Bedoya,

de veinte años de edad. En el hospital militar de aquella villa hay dos salas completamente llenas de variolosos. Y no es solo en Madrid donde se ha desarrollado esta terrible enfermedad, sino que lo ha hecho en varias provincias. El gobernador de Soria ha pedido por telegrama al gobierno central algunos cristales de virus varioloso por ser urgente su distribucion en algunos pueblos de aquella provincia.»

Hemos recibido un nuevo folleto original del eminente repúblico Roque Barcia, titulado *Manifiesto á la Nacion*. Consta de 32 páginas, y véndese en la imprenta de este periódico al precio de un real.

**CULTO CATOLICO.**

*Santo de hoy.*

Santo Tomás apóstol.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen.

*Santo de mañana.*

San Zenon y San Demetrio mártires.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados en cuarentena el dia 19.*

De Marsella, Gibraltar, Almeria, Málaga y Cartagena en dos dias vapor francés Rafasel, de 357 t., cap. Mr. Martin Fourcade, con 24 trip., 4 pas. y varios efectos.—En cuarentena pendiente de resolucion.

De Génova en 8 dias berg. italiano Emanuele P., de 416 t., cap. Sr. Constantino Marchese, con 8 trip. y lastre.

*Entrados á libre plática el dia 20.*

De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. C. Agustin Galens, con 17 trip., 23 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado al C. Juan Taltavull.

De Palma en 2 dias pailebot esp. Concepcion, de 66 t., pat. Juan Coll, con 7 trip., cebada, habas y otros efectos.—Consig. á los CC. Taltavull, Tomás y Estela.

De Rosas y este Lazareto en 6 dias con los 3 de observacion, pailebot esp. Galgo, de 31 t., pat. Pedro Vanrell, con 6 trip., vino y efectos.—Consignado al C. Francisco Pons.

*Despachados.*

Para Santa Pola laud esp. San Antonio, de 45 t., pat. Vicente Cuesta, con 8 trip. y lastre.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
		Max.	Min.					
18	766.5	17.5	10.8	77			4 n. fresco.	4
19	766.3	14.7	11.	85			8 o. flojo.	2

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. y 17 ms.—Pónese á las 4 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 14 ms. de la m.—Pónese á las 4 h. y 26 ms. de la r.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Por el presente se convoca á los acreedores de D. Roque Cardona y Pons reconocidos de segunda, tercera y cuarta clase á junta general que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado al efecto de someter á su aprobación el proyectado arreglo del pleito pendiente entre los Síndicos y el acreedor D. Cristóbal Cardona y Pons y resolver sobre la conveniencia de nombrar un nuevo Síndico en lugar del ausente D. Juan Orfila y Pons; pues así lo he mandado con providencia de esta fecha dada á instancia de los Síndicos de la quiebra del referido D. Roque Cardona y de D. Margarita Pons y Sintet heredera universal de D. Cristóbal Cardona y Pons. Dado en Mahon á catorce de Diciembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Pablo Texidor, Esn. 3

En el Almacén de Blas Mata, cuestas de la Marina n.º 13, se vende vino seco, superior, á 54 cents. cuarter.

**CONFITERIA ORIENTAL,**  
calle Nueva, n.º 39.

Se acaba de recibir en dicho establecimiento un excelente surtido de cartonages y juguetes para niños, todo propio para regalar en las próximas pascuas de Navidad.

Para llenarlo, ya saben nuestros numerosos favorecedores, que siempre está surtido el establecimiento de una excelente variedad de grageas que difícilmente se encuentran en otra parte.

## DULCES.

Los hay desde hoy en abundancia de todas clases.

## TURRONES.

Se están acabando de confeccionar los tan apreciados de:

- |             |   |
|-------------|---|
| Yema.       | Asiático.   |
| Avellana.   | Lejítimo de Gijona recibido con el último vapor.          |
| La Vieja.   | Gijona, imitación.  |
| Pistache.   | Rosa.   |
| Mazapan.    | Alicante ó duro, y mas si hay tiempo para ello.           |
| Canela.     | Tambien se encuentra en latas propio para la exportación. |
| Mil flores. |   |
| Mejicano.   |   |
| Fruta.      |   |
| Nieve.      |   |

Vinos y Licores en gran variedad y á precios módicos.

Hay tambien miel de superior calidad, chocolates desde el infimo precio de 33 cents. has-

ta 12 rs. en libra; velas de cera, esteóricas, y de gas de todas clases y dimensiones, y se han recibido tambien frescos chorizos, estro-meños.

**LA PALMA,**  
NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA  
calle de Adnóver n.º 17.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido del público por la favorable acogida que le ha venido dispensando desde el día que quedó abierto su despacho, participa á sus muchos favorecedores que deseando complacerles con toda clase de dulces, licores y demás que se acostumbra por las fiestas de Navidad, tiene confeccionado un completo surtido de los mismos, que sería prolijo enumerar, aparte de una gran variedad de turrones que están de muestra en el aparador de esta confiteria.

NOTA.—Para las personas á quienes pueda convenir, se les participa que este establecimiento tiene otra puerta abierta en la plaza del Retiro n.º 29 en donde se les podrá ofrecer los mismos dulces y licores. 4

**CONFITERIA DE ANDREU,**  
calle de Roque n.º 9.

**NOVEDAD. ELEGANCIA ECONOMIA.**

Para las PASCUAS DE NAVIDAD, este año especialmente, dicho establecimiento estará surtido de cuanto dulce se pueda desear y esperar de nuestro ramo. Su dueño tiene el honor de invitar anticipadamente á sus favorecedores, asegurándoles que todo cuanto se les presente será fresco, puro y agradable. Sabido es que su confiteria no cede á ninguna otra.

## Turrones.

De Avellana.—Gijona.—Mazapan.—Yema.—Canela.—Mil flores.—Alicante.—Nieve.—Guirlache.—La Vieja.—Frutas.—Mejicano, etc., etc.

## Dulces.

- Yemas de Coco.
- Pasta de Almendras.
- Id. de Ojaldre.
- Id. de Yema en gran variedad.
- Id. de Manteca.
- Id. de Biscocho, etc., etc.
- ROSCAS de varias clases.
- MERENGUES muy superiores.
- Tortada de Almendras.
- Yemas de chocolate al fondant.
- Amapolas.
- Pasteles, etc., etc.

## Frutas,

en almibar y en seco.

- |                   |              |
|-------------------|--------------|
| Membrillo.        | Ponsein.     |
| Albaricoque.      | Naranja.     |
| Melon.            | Limon.       |
| Peras.            | Persicos.    |
| Manzanas.         | Almendrujos. |
| Patatas de Malaga | etc., etc.   |

Se reciben encargos de toda clase.

En la casa fonda calle de Hannover n.º 23 y en la plaza de Espartero n.º 11, se vende vino dulce superior del Priorato á 4 reales plata cuarter y mas superior á 5 y medio reales plata id.

## LA TERPSICORE.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado dar el tercer baile, el día de Navidad, empezándose á las nueve. Desde hoy queda abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico, en la de D. Miguel Parpal y en el establecimiento de D. Francisco Prats calle de la Arravaleta n.º 25.

Despues de verificado el sorteo de los palcos la suscripcion se hallará igualmente en los puntos arriba citados para los Sres. que gusten suscribirse para su entrada personal, quienes despues de suscritos podrán pasar á recogerla en la conserjeria del Teatro de 6 á 8 de la noche del día 24, quedando desde dicha hora cerrada la misma hasta la noche en que se verifique el baile que podrán hacerlo al entrar en el mismo. Mahon 21 Diciembre de 1870.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, Julian E. Tutzó.

## PARA CADIZ Y BUENOS AYRES.

Saldrá á la posible brevedad el bergantín italiano Emanuele P., capitán Costante Marchese.

El importe del pasaje con manutención 40 napoleones.

Informará Francisco Prieto, calle Mayor, Villa-Carlos. 4

## VINOS GENEROSOS

**SUPERIOR CALIDAD.**

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, rancio del Priorato, los ricos Moscatel y Pajarete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

## MORA

plaza de la Constitución núm. 6.

MAHON.—Tip. de Rábregues, hermanos, calle de Norte. 1.